ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 09/2012

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las diez horas y treinta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de mayo Nº 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúne el Comité de Evaluación con la presencia de los siguientes integrantes: **Lic. Arnaldo Martin Jara Alvarenga**, Director de Administración y Finanzas, **Lic. Andrea de los Ríos**, Directora de Contabilidad y **Lic. María Ángela Silva de Galilea**, Directora de Presupuesto; para el análisis de las ofertas presentadas por las empresas **Tecnofrio**, **Electricidad Yacyreta**, **En Obras**, **Servicio Técnico JC** y **Distribuidora M y C**, para la prestación de servicios imputados en el **Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Objeto del Gasto 243 "Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de oficina"**, según CDP Nº 09/2012 de fecha veinte y ocho de febrero de dos mil doce **Expediente Nº 307004** y **P.A.C. Institucional Nº 228548**, correspondiente a la modalidad de **Contratación Directa**.-

Que, la UOC procedió a la apertura de sobres el día veinte y seis del mes de marzo del año dos mil doce, a las diez horas y treinta minutos, correspondiente al llamado para la prestación de servicios de **Mantenimientos de Aires Acondicionados** para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, bajo la modalidad de **Contratación Directa**, individualizado como Expediente Nº 307004 y con P.A.C. Institucional Nº 228548.-

Que, la apertura de referencia se realizó en el lugar y hora señalados en el Acta de Apertura y el mismo se encuentra debidamente firmado por los integrantes de la UOC, oportunidad en que se presentaron cinco oferentes, según lo indica el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Mantenimientos de Aires Acondicionados	Tecnofrio	Gs. 6.784.905.-
Mantenimientos de Aires Acondicionados	Electricidad Yacyreta	Gs. 10.070.000.-
Mantenimientos de Aires Acondicionados	En Obras	Gs. 9.960.600.-
Mantenimientos de Aires Acondicionados	Servicio Técnico JC	Gs. 5.711.000.-
Mantenimientos de Aires Acondicionados	Distribuidora M y C	Gs. 3.000.000.-

El Comité procede al Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas, de conformidad a los Artículos Nº 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21909 por el cual se Reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas (Análisis, Métodos y Criterios de Adjudicación). A continuación, se agrupa el suministro de las documentaciones solicitadas en el siguiente cuadro:

EMPRESA		Tecnofrio	Electricidad Yacyreta	En Obras	Servicio Técnico JC	Distribuidora M y C
Ítem.	Documentos Requeridos					
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta Anexo 2.	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
B	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
E	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
F	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
G	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
H	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I	Declaración Jurada Por la cual se garantiza que el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulado en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J	Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de compra o servicios, u otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado. SUSTANCIAL.	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple
K	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Señalamos que, al analizar el suministro de las documentaciones se verificó que la empresa **Electricidad Yacyreta no cotizaba la totalidad de los ítems solicitados en la Planilla de Precios del Anexo 2** establecida en la Adenda Nº 2 de fecha diez y seis de marzo de dos mil doce. Asimismo, expresamos que la empresa **En Obras no cumple con el suministro de Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de compra o servicios, u otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado** y considerando que dichos documentos son de carácter sustancial y al no adecuarse a los mismos, las ofertas presentadas por las empresas mencionadas más arriba fueron descalificadas.

Que, al cumplir las empresas **Distribuidora M y C, Servicio Técnico JC,** y la empresa **Tecnofrio,** con todos los documentos de carácter sustancial y sin ninguna observación más que agregar, el Comité pasa a analizar técnica y económicamente las ofertas presentadas por dichas empresas:

EMPRESAS						Distribuidora M y C	Servicio Técnico JC	Tecnofrio
Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.			
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS						
1		Mantenimiento en general.	Unidad		1	380.000	350.000	61.400
2		Carga de gas.	Unidad		1	80.000	180.000	55.600
3		Reparación o Cambio de placa electrónica.	Unidad		1	5.000	50.000	61.200
4		Cambio de capacitor.	Unidad		1	5.000	200.000	35.000
5		Cambio de compresor de 12000BTU venta/Split.	Unidad		1	300.000	300.000	380.000
6		Cambio de compresor de 24000BTU venta/Split.	Unidad		1	300.000	500.000	421.000
7		Cambio de compresor de 18000BTU venta/Split.	Unidad		1	300.000	400.000	586.200
8		Cambio de compresor de 60000BTU Split.	Unidad		1	700.000	800.000	1.145.000
9		Cambio de compresor de 48000BTU Split.	Unidad		1	300.000	750.000	1.116.000
10		Cambio de compresor de 36000BTU Split.	Unidad		1	300.000	550.000	999.999
11		Provisión y Carga de gas refrigerante.	Unidad		1	80.000	35.000	98.500
12		Cambio de contactores trifásicos.	Unidad		1	5.000	50.000	148.500
13		Adaptación de rulemán del motor del condensador.	Unidad		1	5.000	150.000	45.000
14		Cambio de transformador de 220 V a 24 V.	Unidad		1	5.000	35.000	31.000
15		Cambio de cableado completo.	Unidad		1	5.000	5.000	16.800
16		Cambio de control.	Unidad		1	5.000	20.000	88.000
17		Cambio de Válvula inversora.	Unidad		1	5.000	50.000	11.400
18		Cambio de motor ventilador.	Unidad		1	5.000	20.000	288.000
19		Adaptación de rulemán del motor ventilador.	Unidad		1	5.000	150.000	68.000
20		Provisión y cambio de ventilador y/o turbina de unidad condensadora y/o evaporadora.	Unidad		1	5.000	30.000	36.000

EMPRESAS						Distribuidora M y C	Servicio Técnico JC	Tecnofrio
Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.			
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS						
21		Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad		1	5.000	30.000	19.400
22		Adaptación y montaje de masa para eje de turbina o aleta de ventilador	Unidad		1	5.000	50.000	18.400
23		Provisión y cambio de capacitor de marcha de turbina, evaporador y/o ventilador de condensador	Unidad		1	5.000	200.000	45.700
24		Provisión y cambio de ventilador para aire de ventana	Unidad		1	5.000	50.000	77.000
25		Provisión y cambio de turbina UE p/ Split	Unidad		1	5.000	30.000	35.000
26		Provisión y cambio de motor ventilador o turbina de unidad evaporadora	Unidad		1	5.000	30.000	47.500
27		Provisión y cambio de motor ventilador o turbina de unidad condensadora	Unidad		1	5.000	30.000	39.200
28		Provisión y montaje para el traslado de equipo Split incluyendo cañerías de cobre, drenaje, e interconexión eléctrica de las UE y Ec, incluyendo el embutido de dichas cañerías en la pared con terminación de revoque y pintura por metro lineal	Unidad		1	50.000	250.000	136.000
29		Provisión y montaje de ménsulas para unidad condensadora	Unidad		1	5.000	40.000	150.000
30		Provisión y montaje de ménsulas para unidad evaporadora	Unidad		1	5.000	20.000	84.500
31		Provisión y guarda motor	Unidad		1	5.000	5.000	49.999
32		Provisión y cambio de válvula o sistema de expansión	Unidad		1	5.000	5.000	22.500
33		Provisión de rele falto de fase	Unidad		1	5.000	5.000	2.150
34		Provisión y cambio de rele para sentido de giro de compresor	Unidad		1	5.000	5.000	3.140
35		Provisión y cambio de termostato de baja presión	Unidad		1	5.000	5.000	11.400
36		Provisión y cambio de presostato de alta presión	Unidad		1	5.000	5.000	9.320
37		Provisión y cambio de presostato de baja presión	Unidad		1	5.000	5.000	3.200

EMPRESAS						Distribuidora M y C	Servicio Técnico JC	Tecnofrio
Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.			
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS						
38		Provisión y cambio de bobina de 24 volts	Unidad		1	5.000	20.000	28.900
39		Provisión y colocación de válvula de servicio y robinetes	Unidad		1	5.000	5.000	999
40		Provisión y colocación de válvula solenoide	Unidad		1	5.000	50.000	1.650
41		Provisión y colocación de filtro de aire UE	Unidad		1	5.000	20.000	5.400
42		Adaptación de ruleman al motor ventilador /o turbina	Unidad		1	5.000	150.000	18.900
43		Provisión y cambio de filtro de gas	Unidad		1	5.000	5.000	68.500
44		Provisión y cambio de llave TM	Unidad		1	5.000	45.000	14.000
45		Mantenimiento de Protectores térmicos	Unidad		1	5.000	2.000	3.542
46		Provisión y colocación de rele temporizador de 0 a 30 segundos	Unidad		1	5.000	2.000	22.100
47		Provisión y colocación de rele de protección para mínima y máxima tensión	Unidad		1	5.000	2.000	98.000
48		Cambio de aislaciones externas de cañerías de cobre p/Split por metro lineal	Unidad		1	10.000	10.000	62.500
49		Cañería de drenaje por metro lineal	Unidad		1	10.000	8.000	9.856
50		Provisión de Filtro Secador	Unidad		1	5.000	2.000	3.550
TOTALES						3.000.000	5.711.000	6.784.905

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Expresamos que, en fecha cuatro de mayo de dos mil doce se solicito aclaratoria a la empresa **Distribuidora M y C**, en relación a que si los precios presentados en su oferta correspondían para llevar a cabo los servicios solicitados por la Convocante, la cual fue respondida el día ocho de mayo de dos mil doce, en la que aclaran y ratifican que los precios si corresponden.

Que, a mérito de las consideraciones señaladas precedentemente y considerando que la modalidad de contratación es por **Contrato Abierto**, el Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al Articulo Nº 64 del Decreto Nº 21909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas", recomendando adjudicar a la empresa Distribuidora M y C,** por cumplir con todos los requisitos solicitados por la Convocante y por presentar el precio más bajo, por un monto máximo equivalente a **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** y por un monto mínimo equivalente a **Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren, salvo mejor parecer.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, siendo las once horas y cincuenta minutos.

LIC. ARNALDO MARTÍN JARA ALVARENGA
Director Administrativo

LIC. ANDREA DE LOS RÍOS
Directora de Contabilidad

LIC. MARÍA A. SILVA DE GALILEA
Directora de Presupuesto